

# EL CONVENTO - CILLERÍA DE LA ORDEN DE LOS JERÓNIMOS EN AROCHE

Por ANTONIO RODRÍGUEZ GUILLÉN  
Centro de Investigación "Sancho IV" El Bravo.

**L**a Orden de San Jerónimo tiene por origen el Santo del mismo nombre, que vivió tres años como eremita en el desierto de Siria, de allí pasó a Constantinopla, para establecerse, posteriormente, en Roma.

La llegada de la Orden a España se hace a través de Tomás de Succio, italiano de Toscana, al que se le unen eremitas españoles.

En el siglo XIV alcanzaron gran importancia, debido a que tres caballeros de la Corte del Rey pasaron a formar parte de ella, se establecen en la ermita de San Bartolomé de Lupiana, y hacen que la orden alcance solidez solicitando al Santo Padre de Aviñón para crear la Orden bajo las Reglas de San Agustín y la advocación de San Jerónimo.

Además de esta creación hubo otros creadores en otros lugares, tanto es así que, en 1414, el Papa Benedicto XIII estableció la unión definitiva de todos los monasterios Jerónimos en régimen de confederación.

Tras la caída de los monasterios jerónimos en Italia y en Francia, se reduce la presencia de la Orden a la Península Ibérica.

La Orden, adicta a la realeza y a la nobleza, adquiere, en los siglos XVI y XVII, una extraordinaria importancia, siendo protegida y mimada por los Reyes Carlos I y Felipe II, que les donó el Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

En Andalucía, la primera fundación la hace Vasco, fraile portugués compañero de Tomás de Succio; en Córdoba, en el Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso, en 1405, en la misma capital, se fundó el primer monasterio femenino, un beaterio, protegido por los Condes de Cabra.

En 1780, Carlos III, aprovechando los desacuerdos interiores de la Orden, consigue del Papa poderes especiales para gobernarla.

Las secularizaciones, en 1820 y 1823, y la expulsión de los seculares, en 1835, acabaron prácticamente con la Orden.

La vida de un monje jerónimo es la vida de la oración, silencio y trabajo, una vida monástica que es una síntesis de la vida de los cartujos, trapenses y benedictinos. No es la soledad extrema del cartujo, ni la continua vida en comunidad del Trapense, sino una configuración entre ambas.

Actualmente, los monasterios más importantes de la Orden son, el Monasterio de Yuste, fundado en 1408 y ampliado en el siglo XVI, lugar de retiro del Emperador Carlos V, después de su abdicación, hasta su muerte en 1558.

El otro Monasterio es el de Santa María del Parral, en Segovia; se le atribuye su fundación al Marqués de Villena, y otros historiadores, con más rigurosidad histórica, reconocen como fundador al príncipe D. Enrique, hijo del Rey Juan II.

### **El Convento-Cillería en Aroche.**

El edificio se encuentra situado en pleno casco antiguo, próximo a la Plaza del pueblo, al Cabildo y a la Iglesia, en su estado original ocupó una manzana completa, conservándose, en la actualidad, las 2/3 partes del original.

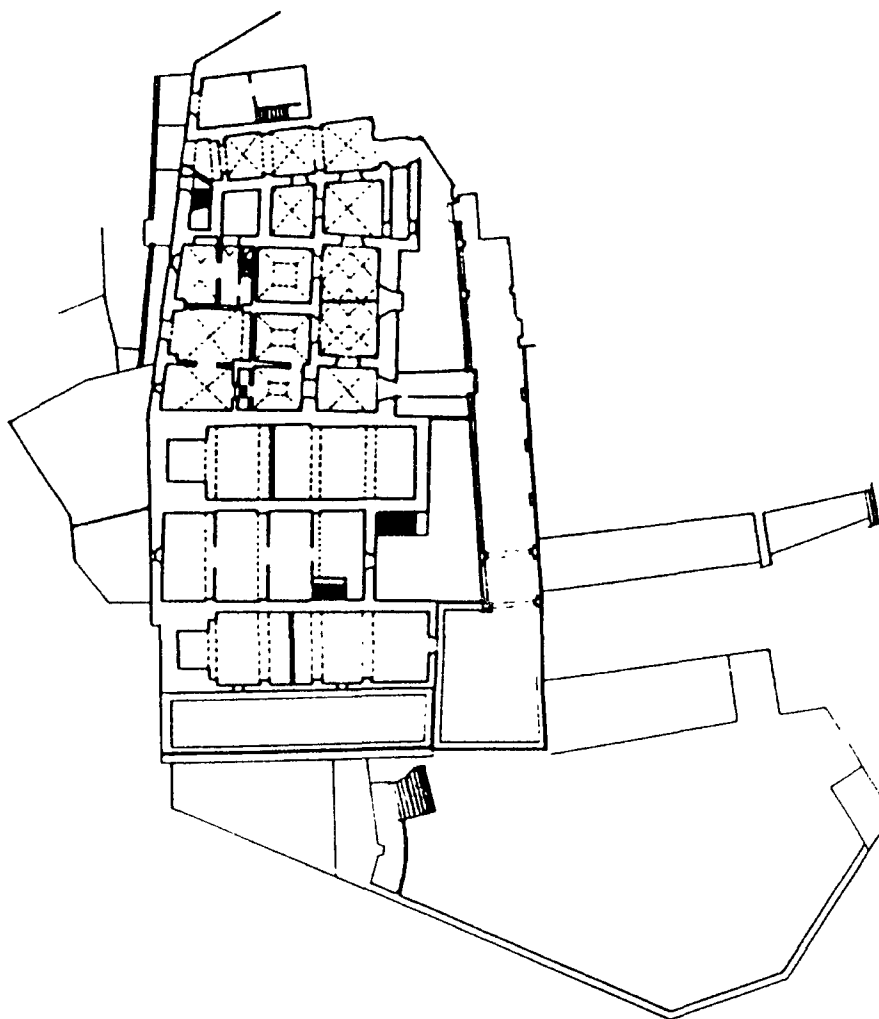
Es un edificio del siglo XVII y los primeros datos documentales que tenemos son de fecha de 18 de Abril de 1634, en que recibe una Bula Plúmbea Apostólica del Papa Urbano VIII por la que toman en propiedad el Priorato de la villa, con la facultad de nombrar Tenientes que sirvan dicho beneficio, así como nombrar Capellanes, Sacristanes, Organistas y demás servidores.

El Convento tenía también las rentas decimales de la villa, de la que les correspondían los 5/9 del total.

A raíz del Proceso Desamortizador de Mendizábal se perdió la configuración original del edificio, al pasar de su uso original, religioso-industrial, al de casas de vecinos.

Todas estas vicisitudes histórico-arquitectónicas nos legan un edificio actualmente difícil de interpretar, tanto por sus dimensiones como por sus continuas mutaciones y, sobre todo, por el vacío documental sobre el mismo, al quemar su rica biblioteca, después del período desamortizador.

A todo lo expuesto hay que añadirle la falta de planimetría del edificio, hasta hace unos años que se levantó en su estado actual por el equipo de arquitectos de D. José Ramón Sánchez-Suárez Martín (al cual agradezco la cesión de la misma, que ha contribuido a un mejor conocimiento del edificio) y que nos dio una idea global de la distribución de los espacios del mismo.



Tenemos, pues, un edificio del siglo XVII en el que se integran dependencias de uso religioso con otras de tipo agro-industrial.

A la zona de uso religioso se accedía por la calle Cilla, entrada principal del edificio, y que lo conectaba con el centro neurálgico de la villa: La Plaza, El Cabildo, y un poco más retirada, la Iglesia.

Entrando por esta puerta principal nos encontramos con un pasillo abovedado, al que se accedía también en la segunda planta y, tras pasar una reja de forja del siglo XVIII, llegábamos, o bien a las dependencias de los Jerónimos, o, de frente, tras pasar otra reja, a la zona de jardines.

La zona dedicada a estancia de los monjes, son habitaciones amplias, de bóvedas y gruesos muros.

La zona de recreo y jardines estaba compuesta por una galería en alto, con alquería al aire libre, lugar para el paseo, la meditación y el relax. Al comienzo de dicha galería, había una pequeña puerta de forja que daba acceso al huerto, hoy desaparecido.

La comunidad tenía también, para su uso, la casa que hace esquina entre las calles Cilla y Fray Juan Bros.

La zona agro-industrial tenía una puerta, por la zona opuesta a la entrada principal en la calle Portillo de San Juan, por la que accedían los carruajes y las bestias. Y pasando por el nivel inferior de la galería de arcos, anteriormente descrita, se llegaba a los molinos.

Los molinos eran de aceite, de los de viga, las dos naves donde estaban éstos son de grandes dimensiones, formados por arcos y cubiertos por rollizos de madera, donde se claveteaban las alfagias y que soportan la teja árabe.

Ambos molinos estaban coronados por dos torres macizas que soportan todo el engranaje de la molienda.

Una era sencilla, cubierta en su parte superior por un tejado a cuatro aguas y coronada por una cruz de forja. Está exenta, en sus cuatro caras, de motivos decorativos.

La otra torre, también maciza, de tipo eclesial, barroca, con pilastras toscanas que franquean un vano de medio punto, está rematada por un chapitel piramidal ochavado con azulejería de color blanco y añil, y coronada por una bonita cruz de forja y una veleta en forma de gallo.

Entre ambos molinos hay un edificio con una portada de vanos adintelados, franqueada por pilastras con remates pinaculares y hornacina, en la zona superior, transformada y a la que se le añade, en su interior, posteriormente, una bóveda extremeña, donde, probablemente, estuviera un pequeño oratorio de la comunidad del que se habla en algunos documentos.

A las dependencias de uso religioso y las agrícolas se le unen otras, en el mismo edificio, que serían para la servidumbre y almacenes de herramientas, y otras para almacén de trigo y otros.

Otra de las dependencias importantes, en la zona agro-industrial, era el Lagar de Cera, que estaba situado junto al segundo molino, teniendo en cuenta la importancia que tenía la cera en este tiempo, como elemento para alumbrarse, y la cantidad de colmenas que tenía la comunidad, era una industria de cierta importancia para la Orden.

El Convento era dependiente del Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, desde donde, generalmente, procedían los monjes, aunque tam-

bién vinieron del de Buenavista de Sevilla. La comunidad no era muy numerosa y se dedicaba, fundamentalmente, a administrar el Beneficio de la Iglesia, así como contabilizar los 5/9 de las rentas decimales de una villa floreciente, en aquellos años, en agricultura y ganadería, y que tuvo choques, en el aspecto agro-industrial, con el Cabildo y, en el religioso, con los curas de la Parroquia que, continuamente, reclamaban el beneficio de la Iglesia; litigios que siempre ganaban, por preparación intelectual y por influencia de la Casa Real y la Nobleza, vía Madrid, la Orden.

También tenía la Orden un molino de aceite, en el Puente de los Pelambres, y fincas en el Chaparral, en la Abejera, Alpiedras, Peramora, olivar, viñas y majadas de colmenas y que nos dan idea de la fuerza de la Orden.

En 1756, Los Jerónimos compran los terrenos de la Belleza y el Chaparral por 7.000 maravedís, con la condición de que ese dinero se utilice en la reparación de la Ermita de San Pedro de la Zarza, que estaba arruinada y a la que entraban los cerdos y demás animales.

En 1767, a través de un certificado del Cabildo, sabemos que sólo quedaba un jerónimo en la cilla. El 27 de Septiembre de 1777, los Jerónimos venden todas sus propiedades, excepto el Convento de la Cilla, a Don Rafael Boza en 75.000 reales de vellón.

En 12.000 reales, el molino de los Pelambres; en 18.000 reales, un cercado de viña y olivar, en el Arroyo de la villa, y en 45.000 reales, una casita en la calle de la Cilla y otra en la del Prior, la finca del Chaparral, cuatro suertes junto a la Ermita de San Pedro y en la Peramora y Alpiedras.

El 5 de Julio de 1803, Fray Felipe Salgado traspasa, por Orden Real, el Beneficio de la Parroquia de Aroche a los curas de la misma, ya que el Rey le había dado el Beneficio de la iglesia de Lorca, así perdía la Orden parte de los privilegios reales en Aroche para desplazarlos a Lorca.

Durante la Guerra de la Independencia, Aroche fue atacada cinco veces por las tropas francesas; desde Madrid llegó huyendo Fray Juan Bros y otros Jerónimos, que llegaron a ésta el 24 de Diciembre de 1808, y que tomó parte en la lucha contra el invasor, conocido el mencionado monje, como el "Monje Guerrillero", por su oposición a los invasores.

El 22 de Febrero de 1811, recibió Fray Juan Bros, del General español D. Francisco Ballesteros, el nombramiento de Director del Hospital Militar que recibía los heridos del Andévalo y zona sur de Badajoz.

Durante los años 1810 y 1811, Fray Pedro Delgado, Administrador del Convento de la Cilla, suministró a las tropas españolas 52.400 reales y 2 maravedis como ayuda contra las tropas napoleónicas.

El 22 de Julio de 1823 se recibe una orden del Sr. Intendente de la provincia de que, ante la ausencia del padre Fray Pedro Delgado, se haga cargo del Convento y sus efectos y colmenas D. Zacarías Sebastián Barrero como Comisario Subalterno del Crédito Perpetuo.

Las secularizaciones, en estos años, y la expulsión de los seculares, en 1835, acabaron prácticamente con la Orden.

El final del Convento llega con el período desamortizador de Mendizábal, cuando es puesto en venta y comprado por Don Pedro de la Sota de Sevilla, el cual se lo vende, posteriormente, a un vecino de Aroche, quien tabica sus dependencias y las convierte en una casa de vecinos.

Durante la Guerra Civil sirvió de Cárcel.

Hace unos años ha sido comprado, por la Consejería de Obras Públicas, con destino a edificar en su interior, por un lado, viviendas de protección oficial, y por otro, un Centro Cultural.